

Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado

Formación como facilitador comunitario

| | |
|--------------------------------|---|
| Institución: | Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado |
| Categoría de servicios: | PRESTACIONES EN SERVICIO |
| Nombre: | Formación como facilitador comunitario |
| Dirección: | Oficina Central: Edificio FOPROLYD entre la 2ª y 4ª Avenida Norte y Alameda Juan Pablo II. N° 428, San Salvador. Tel. 2133-6200. Oficina Regional de San Miguel (ORSAM): 13 Av. Sur y 7ª Calle Poniente N 802, Ciudad Jardín. A 1 cuadra del Hotel Trópico Inn, San Miguel. Tel.2661-0175 Oficina Regional de Chalatenango (ORCHAL): 3a. Calle Ote. y 4a. Av.Norte, sobre calle Profesor Juan Ramon Mena, Bo. El Calvario, Chalatenango Ex Instalaciones de la PDDH Actividades de campo |
| Horario: | Es definido entre las personas participantes y el técnico responsable de esa zona. |
| Tiempo de respuesta: | 1 a 6 meses, sujeto a demanda y disponibilidad de recurso. Programación anual que se realiza en enero y julio de cada año. |
| Área responsable: | Seguimiento y Control en Salud |
| Encargado del servicio: | Coordinador de Salud Mental |
| Descripción: | Se brinda formación para fortalecer y/o desarrollar habilidades para ser un facilitador comunitario en salud mental a las personas beneficiarias que muestren disponibilidad y cumplan con el perfil que se tiene establecido |
| Requisitos generales: | Ser persona beneficiaria de FOPROLYD o persona cuidadora de persona con discapacidad beneficiaria de FOPROLYD, haber participado en los talleres de desarrollo personal; poseer características específicas como: espíritu de servicio, liderazgo positivo, imparcialidad. |
| Costo: | \$0.0 |
| Observaciones: | . |